

# las relaciones estado-cooperativas: un reto ante la globalización

*Claudio Alberto Rivera Rodríguez<sup>1</sup>*

*Odalys Labrador Machín<sup>2</sup>*

*Juan Luis Alfonso Alemán<sup>3</sup>*

## **Introducción.**

Desde el propio surgimiento de las cooperativas, sus relaciones con el Estado se presentan como un tema sumamente controvertido. Algunos autores consideran que es una relación contradictoria, consustancial al movimiento cooperativo europeo que nació y se desarrolló como una respuesta al capitalismo, como una alternativa ante la situación que generó en primer lugar la Revolución Industrial, a partir de un impetuoso desarrollo de las Fuerzas Productivas lo que cambió la vida misma del propio capitalismo con el surgimiento de los monopolios.

Esta contradicción es comprensible y ha estado dada por el hecho de que los Principios y Valores del Cooperativismo se contradicen abiertamente al lucro, al individualismo, a la polarización y a la injusticia social, congénita como sabemos del capitalismo. Sin embargo, el movimiento cooperativo, en un contexto donde la Globalización Neoliberal es el sello que distingue al sistema de relaciones capitalistas que domina en la mayor parte del mundo, emerge como una real alternativa de desarrollo a pesar de los escollos externos que lo entorpecen, demostrando su viabilidad tanto en el orden cualitativo como cuantitativo.

---

(1) Economista. Director del Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario. Presidente de la Red Latinoamericana de Cooperativismo, una alternativa ante la Globalización Neoliberal.

Universidad de Pinar del Río, Cuba.

(2) Economista. Subdirectora del Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario. Vicedecana de Investigaciones y Postgrado Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

(3) MSc. Juan Luis Alfonso Alemán Subdirector del Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

---

## Desarrollo

Como una de las premisas teóricas y metodológicas para la correcta comprensión del nivel de relaciones actual Estado-cooperativas se impone reflexionar en primer instancia sobre el lugar y papel del mismo.

Al resumir el papel del Cooperativismo a la fecha, pudiéramos entre otros elementos señalar:

1. Hoy la mitad de la población mundial está asociada a diversas formas asociativas, en particular Cooperativas.
2. Prácticamente no existe una actividad económica en la que no estén presentes las cooperativas: Producción Agropecuaria, Comercialización, Vivienda, Ahorro y Créditos, Seguro, Transporte, etc.
3. No es exclusivo el cooperativismo de los países tercermundistas, sino que adquiere un gran auge en los países capitalistas desarrollados.

Los aspectos antes señalados aunque a muchos nos asombran, si se refieren al aspecto cuantitativo, por tanto este análisis desde esta perspectiva no es suficiente.

¿Cómo ha contribuido el cooperativismo al desarrollo en medio de la globalización? ¿Y cómo se desenvuelve en las condiciones actuales?

Si bien las estadísticas de por sí son muy controvertidas por lo que no las utilizaremos en este caso, es indudable que de forma cualitativa el cooperativismo ha contribuido a:

1. Elevar el nivel de vida de millones de personas, fundamentalmente de clase media y baja.
2. Ha generado millones de empleos en los más disímiles sectores.
3. Ha llevado la prestación de servicios, la producción y comercialización hasta las capas con menos poder adquisitivo, logrando una gran diversificación de las mismas.

---

4. Se han implementado los valores y principios de la solidaridad, equidad y justicia social, en un contexto donde el individualismo y la privatización tratan de prevalecer.

En esencia, el cooperativismo, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que ha conducido en cierta medida a atenuar las grandes diferencias que hoy existen en la llamada “Aldea Global”.

Ahora bien, uno de los obstáculos que en la actualidad tiene ante sí el movimiento cooperativo para su despliegue y fortalecimiento es, precisamente, el redimensionamiento de sus relaciones con el Estado, en otro momentos hemos planteado cómo el cooperativismo debe asumir hoy día grandes y profundos retos a partir de un grupo de dificultades entre las que se enmarcan:

1. Pérdida de la Esencia y Naturaleza Cooperativa.
2. Falta de Estrategias de desarrollo Económico y Social
3. Falta de Integración.
4. Falta de un Sistema de Educación Cooperativa.
5. Deterioro de las relaciones Estado-Cooperativas.
6. Deficiente estructura e inadecuado papel de los organismos de integración.
7. Escasa presencia de Líderes y mujeres en la dirección.

El Estado históricamente ha desempeñado distintas funciones dentro de la sociedad, su participación en la economía y la política han dependido de las disímiles condiciones de desarrollo de cada país.

Las relaciones entre el Estado y las cooperativas se presentan, como ya señalamos, como un tema controvertido desde el propio surgimiento de estas entidades. Existen diferentes puntos de vista acerca de la función que desempeña el Estado frente al Cooperativismo, lo que demuestra la necesidad de un enfoque crítico y realista sobre este particular.

---

## **Papel del Estado en relación con las Cooperativas.**

Tradicionalmente, la mayoría de las concepciones sobre el cooperativismo sostiene que este movimiento cooperativo debe ser independiente del Estado. Representantes de la concepción liberal planteaban que la autoayuda es esencial, por lo que la cooperación debía basarse en la acción dentro de los marcos estrechos de la entidad Cooperativa, ajena totalmente al Estado (recordemos las posiciones de los precursores del cooperativismo que en su mayoría sustentaban esta posición).

Sin embargo, otros consideraban que el Estado debía ayudar financieramente a las cooperativas y que la asociación libre e individual que resulta posible gracias al concurso del Estado, es la única vía que permite a las Cooperativas salir adelante, introduciendo en el debate el carácter paternalista en estas relaciones (vale recordar la experiencia de los países exsocialistas de Europa del este).

Durante la primera década del pasado siglo, el debate acerca de las relaciones entre el movimiento cooperativo y el Estado adquiere fuerza. En el mismo se reconoció que, aunque las cooperativas debían desarrollarse bajo las iniciativas propias, el Estado contribuye poderosamente a la difusión de las mismas.

En ese período se promueven las ideas de que las subvenciones estatales eran necesarias; pero sólo para contrarrestar las dificultades en los comienzos, “la autonomía del movimiento, de todos modos, no debe ser limitada en medida alguna”. El Estado, por tanto, debía colaborar en la elaboración de la legislación, en concordancia con los fines de la cooperación, difundir la enseñanza cooperativa, ocuparse de las provisiones y acordar subsidios, premios y créditos a estas entidades.

En la actualidad, las relaciones Estado- Cooperativas se enmarcan por lo general en el llamado “proceso de modernización estatal”, lo que presupone, por un lado, el replanteamiento de estas relaciones, pero por otro el Estado, lejos de asumir posiciones favorables que condicionen el desarrollo del cooperativismo, asume posiciones netamente neoliberales, acorde con su función actual en el esquema neoliberal.

En nuestro criterio, el objetivo que se persigue con muchas de las llamadas “políticas neoliberales” es subordinar las cooperativas a los intereses

---

capitalistas, con el pretexto de desarrollar los valores y velar por los principios del cooperativismo universal.

Al mismo tiempo, se reconoce hoy día que el Estado realiza acciones aisladas e incoherentes en cuanto a inspección, vigilancia e interferencia de instituciones estatales en el sector cooperativo. El Estado, en la sociedad capitalista, aplica los mismos métodos de regulación para cualquier entidad cooperativa, ignorando las particularidades de cada una de ellas; por la desconfianza que se tiene en el sector se les niega el acceso a determinadas líneas de crédito, en los programas sociales del Estado no se incluyen políticas encaminadas a consolidar las experiencias existentes antes de crear organizaciones nuevas, se observa una errónea concepción del control, el cual se basa en la cantidad y no en la calidad de la información, entorpeciendo la revisión de la documentación en tiempo para adoptar oportunamente las medidas preventivas o correctivas.

De cualquier manera, aunque todas estas dificultades son reales, la solución que algunos dan al problema no es precisamente eliminarlas mediante la reorganización de las relaciones entre el Estado y las cooperativas, sino que se juzga impostergable la “privatización del sector cooperativo”, o sea eliminar al sector cooperativo donde el Estado sólo evite las “fallas del mercado” y las anomalías surgidas de la posición monopólica por parte de agentes económicos. En síntesis, las recetas neoliberales impuestas en la actualidad han conducido a un virtual retroceso en el apoyo del Estado al cooperativismo, supeditándolo a las libres leyes del mercado; así la satisfacción de las necesidades de la sociedad, que por medio de este sector se pudiera lograr, se ve muy limitada.

Como plantea el economista cubano Román García: “La relación contradictoria Estado-Cooperativas es consustancial al movimiento cooperativo europeo que nació y se desarrolló como una respuesta al capitalismo y a los gobiernos que lo representan en cada país.”

El rechazo, de manera general, es recíproco. Los principios del cooperativismo reniegan abiertamente de la propiedad privada, el lucro, el individualismo, la polarización y la injusticia social congénita al capitalismo. Pero a la vez se identifica al Estado con la imposición, el burocratismo, la coacción, por lo cual la lucha declarada de las cooperativas en el capitalismo es por ocupar un sitio en la economía y mantenerse y no por integrarse al sistema como tal.

---

Como se advierte, en el capitalismo las contradicciones Estado-cooperativas son evidentes, corroborándose la idea vigente de que, en este modo de producción, “la cooperativa cae en el letargo bajo la mano pesada de la burocracia. La mística basta que la toque el dedo oficial para que se desvanezca”.

Muchos son los ejemplos que tenemos hoy y contribuyen a acentuar uno de los problemas fundamentales que presenta hoy el Cooperativismo, “La pérdida de la esencia y naturaleza Cooperativa”, proceso en el que muchas de las cooperativas ya no actúan como tales, dejando de ser cooperativas y convirtiéndose en empresas con ánimo de lucro, produciendo una grave y profunda ruptura entre el carácter de empresa económica y su elevada finalidad social, situando a muchas cooperativas al borde de una crisis irreversible.

¿Acaso durante la crisis de los años 90 que llevó al Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito en Colombia a la debacle, el Estado apoyó a las Cooperativas, lo hizo en Costa Rica, lo hizo en Argentina, qué papel ha jugado el Estado en la elaboración de leyes marcos de apoyo al sector, cuál es su posición cuando la Superintendencia quiere controlar a las Cooperativas de ahorro y Crédito y dice no más acción social? Sin lugar a dudas su posición en muchos casos no es nada favorable al desarrollo del Cooperativismo.

## **Consideraciones finales**

Las discusiones acerca de este tema continúan a pesar de que constantemente se reafirma la idea de que el Estado debe ser un ente de apoyo al cooperativismo y, junto al perfeccionamiento de sus principios, debe imprimir un nuevo aire al desarrollo de este proceso en las condiciones contemporáneas, lo que hoy se comienza a respirar en algunos países de Latinoamérica como Brasil, Venezuela, Bolivia, etc.

En el caso específico de Cuba, el Estado se ha caracterizado por mantener estrechas relaciones de colaboración con el sector cooperativo, creando condiciones que, en sentido general, propician el desarrollo del mismo, a partir de desarrollar no sólo la colaboración vertical sino horizontal; asimismo las políticas estatales de apoyo al Sector Cooperativo se ven sustentadas en un marco legal participativo de creación de espacios de desarrollo.

---

En resumen, el redimensionamiento de las Relaciones Estado-cooperativa debe establecerse de forma real y objetiva a través de un proceso en que se logre:

1. Garantizar una estructura institucional encaminada a lograr una adecuada política estatal, que conjugue armónicamente los intereses de las cooperativas y los de la economía nacional en su conjunto.
2. Fiscalice, apoye y asesore la gestión de las cooperativas, estableciendo relaciones que permitan su desarrollo multilateral.
3. Asegure la existencia de un sector cooperativo con autonomía y personalidad jurídica propia, fortaleciendo su marco legal.